

# Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica

**Informe dirigido a la Dirección referente  
a la auditoría de los Estados Financieros  
por el ejercicio anual terminado  
el 30 de junio de 2020**

KPMG  
14 de diciembre de 2020

Este informe contiene 19 páginas

## Contenido

|  |    |
|--|----|
| Dictamen de los Auditores Independientes   | 3  |
| Estado de situación financiera al 30 de junio de 2020                                      | 6  |
| Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020               | 7  |
| Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020      | 8  |
| Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020       | 9  |
| Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020 | 10 |
| Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2020                                     | 11 |

—•—

### Abreviaturas:

\$ = Pesos Uruguayos

US\$ = Dólares Estadounidenses



KPMG S.C.  
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337

## Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de  
Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica ("la Fundación"), los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2020, los estados de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 30 de junio de 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay.

### *Bases de Opinión*

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros*

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables adecuadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Fundación para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Fundación, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Fundación.

### *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 14 de diciembre de 2020

KPMG

Cra. Gabriela Cervieri  
Socia  
C.J. y P.P.U. 64.031



## Estado de situación financiera al 30 de junio de 2020

(en Pesos Uruguayos)

|   | <u>Nota</u> | <u>Jun-20</u>      | <u>Jun-19</u>      |
|---|-------------|--------------------|--------------------|
| <b>ACTIVO</b>                                     |             |                    |                    |
| <b>Activo Corriente</b>                           |             |                    |                    |
| Efectivo y equivalentes de efectivo               | 2.11        | 71.641.530         | 55.007.956         |
| Deudores por servicios y otras cuentas por cobrar | 3           | 4.470.819          | 4.512.243          |
| <b>Total Activo Corriente</b>                     |             | <u>76.112.349</u>  | <u>59.520.199</u>  |
| <b>Activo No Corriente</b>                        |             |                    |                    |
| Propiedades, planta y equipo                      | 5           | 55.080.781         | 61.238.953         |
| Propiedades de inversión                          | 4           | 8.091.400          | 8.091.400          |
| Activos Intangibles                               | 6           | 308.225            | 488.262            |
| <b>Total Activo No Corriente</b>                  |             | <u>63.480.406</u>  | <u>69.818.615</u>  |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                               |             | <u>139.592.755</u> | <u>129.338.814</u> |
| <br><b>PASIVO</b>                                 |             |                    |                    |
| <b>Pasivo Corriente</b>                           |             |                    |                    |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar  | 7           | 13.110.342         | 16.197.959         |
| <b>Total Pasivo Corriente</b>                     |             | <u>13.110.342</u>  | <u>16.197.959</u>  |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                               |             | <u>13.110.342</u>  | <u>16.197.959</u>  |
| <b>PATRIMONIO</b>                                 |             |                    |                    |
| Resultados acumulados                             |             | 126.482.413        | 113.140.855        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                           |             | <u>126.482.413</u> | <u>113.140.855</u> |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                  |             | <u>139.592.755</u> | <u>129.338.814</u> |

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020

(en Pesos Uruguayos)

|  | <u>Nota</u> | <u>Jun-20</u>        | <u>Jun-19</u>        |
|--|-------------|----------------------|----------------------|
| <b>Ingresos Operativos</b>                                     |             |                      |                      |
| Ingresos por servicios prestados                               |             | 1.360.418            | 1.068.299            |
| Donaciones   |             | 71.421.604           | 68.236.793           |
| Donaciones especiales (Beneficio Fiscal)                       |             | 62.122.000           | 47.344.050           |
| <b>INGRESOS OPERATIVOS NETOS</b>                               |             | <u>134.904.022</u>   | <u>116.649.142</u>   |
| <b>GASTOS ASOCIADOS A EVENTOS</b>                              |             |                      |                      |
| Gastos de realización de eventos                               |             | (11.048.693)         | (9.191.135)          |
|  |             | <u>(11.048.693)</u>  | <u>(9.191.135)</u>   |
| <b>GASTOS OPERATIVOS</b>                                       |             |                      |                      |
| Retribuciones personales y cargas sociales                     | 8           | (80.683.509)         | (88.692.366)         |
| Honorarios profesionales por atenciones médicas y terapéuticas |             | (2.359.730)          | (3.067.100)          |
| Honorarios profesionales                                       |             | (220.000)            | (471.434)            |
| Transporte y gastos de viaje por rehabilitación                |             | (1.924.456)          | (3.072.808)          |
| Gastos de comunicaciones                                       |             | (821.354)            | (782.025)            |
| Servicios de terceros  |             | (855.980)            | (1.300.863)          |
| Gastos por tratamientos de rehabilitación                      |             | (4.991.204)          | (5.361.171)          |
| Seguros  |             | (887.153)            | (1.027.445)          |
| Amortizaciones y depreciaciones                                | 5 y 6       | (6.391.318)          | (6.173.779)          |
| Provisión para incobrables                                     |             | (172.825)            | (721.607)            |
| Energía eléctrica  |             | (2.818.049)          | (3.110.029)          |
| Gastos en capacitación, docencia e investigación               |             | (46.284)             | (645.347)            |
| Seguridad y limpieza   |             | (7.525.445)          | (9.410.128)          |
| Alquileres   |             | (69.675)             | (69.961)             |
| Comisiones   |             | (653.345)            | (629.956)            |
| Otros gastos   |             | (6.423.719)          | (6.225.330)          |
|  |             | <u>(116.844.046)</u> | <u>(130.761.349)</u> |
| <b>RESULTADOS DIVERSOS</b>                                     |             |                      |                      |
| Otros ingresos   |             | 467.021              | 3.629.034            |
| <b>RESULTADO OPERATIVO</b>                                     |             |                      |                      |
|  |             | 7.478.304            | (19.674.308)         |
| <b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>                                  |             |                      |                      |
| Intereses ganados y otros ingresos financieros                 |             | 5.621.581            | 4.395.479            |
| Diferencia de cambio   |             | 241.673              | 191.375              |
|  |             | <u>5.863.254</u>     | <u>4.586.854</u>     |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                 |             |                      |                      |
|  |             | <u>13.341.558</u>    | <u>(15.087.454)</u>  |

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## **Estado del resultado integral por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020**

(en Pesos Uruguayos)

|   | <u>Jun-20</u>     | <u>Jun-19</u>       |
|---|-------------------|---------------------|
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                | 13.341.558        | (15.087.454)        |
| <b>Otros resultados integrales</b>            | -                 | -                   |
| <b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b> | <u>13.341.558</u> | <u>(15.087.454)</u> |

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020

(en Pesos Uruguayos)

|   | <u>Nota</u> | <u>Jun-20</u>            | <u>Jun-19</u>            |
|---|-------------|--------------------------|--------------------------|
| <b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                                     |             |                          |                          |
| Resultado del ejercicio   |             | 13.341.558               | (15.087.454)             |
| Ajustes por:  |             |                          |                          |
| Depreciaciones de propiedades, planta y equipo                      | 5           | 6.206.966                | 6.050.752                |
| Amortizaciones de activos intangibles                               | 6           | 184.352                  | 123.027                  |
| Resultado por deterioro de deudores comer. y otras ctas por cobrar  | 3           | 172.825                  | 721.607                  |
| Resultado por ajuste valor razonable propiedad de inversión         | 4           | -                        | (2.886.510)              |
| Intereses ganados y otros ingresos financieros                      |             | <u>(5.621.581)</u>       | <u>(4.395.479)</u>       |
| Resultado operativo después de ajustes                              |             | 14.284.120               | (15.474.057)             |
| <b>Cambios en:</b>  |             |                          |                          |
| Deudores por servicios y otras cuentas por cobrar                   |             | (131.401)                | 2.366.233                |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar                    |             | <u>(3.087.617)</u>       | <u>1.716.684</u>         |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>        |             | <u>11.065.102</u>        | <u>(11.391.140)</u>      |
| <b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                     |             |                          |                          |
| Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles | 5 y 6       | (53.109)                 | (1.951.771)              |
| Intereses cobrados y otros ingresos financieros                     |             | <u>5.621.581</u>         | <u>4.395.479</u>         |
| <b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>        |             | <u>5.568.472</u>         | <u>2.443.708</u>         |
| <b>Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>   |             | 16.633.574               | (8.947.432)              |
| <b>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</b>              |             | <u>55.007.956</u>        | <u>63.955.388</u>        |
| <b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>               | 2.11        | <u><u>71.641.530</u></u> | <u><u>55.007.956</u></u> |

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020

(en Pesos Uruguayos)

|                                     | <b>Resultados<br/>Acumulados</b> | <b>Total</b> |
|-------------------------------------|----------------------------------|--------------|
| <b>Saldo al 30 de junio de 2018</b> | 128.228.309                      | 128.228.309  |
| Resultado del ejercicio             | (15.087.454)                     | (15.087.454) |
| <i>Total resultados integrales</i>  | (15.087.454)                     | (15.087.454) |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2019</b> | 113.140.855                      | 113.140.855  |
| Resultado del ejercicio             | 13.341.558                       | 13.341.558   |
| <i>Total resultados integrales</i>  | 13.341.558                       | 13.341.558   |
| <b>Saldo al 30 de junio de 2020</b> | 126.482.413                      | 126.482.413  |

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

## Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2020

### Nota 1 - Información básica sobre la Fundación

#### 1.1 Información general

Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica (“la Fundación”) es una Fundación sin fines de lucro constituida al amparo de la Ley 17.163, cuyos Estatutos fueron aprobados y reconocida su personería jurídica por el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, el 17 de julio de 2003, e inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas con el Número 9.403 Folio 20 del Libro 18, en el expediente Número 207/2002.

Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica inició actividades en julio de 2003.

#### 1.2 Actividad principal

El objeto principal de la Fundación es la creación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de un Centro de Rehabilitación Pediátrica el cual tendrá como objetivo, la rehabilitación integral del niño y joven portador de una discapacidad de origen neuro-esquelética de manera de favorecer su integración familiar, escolar, laboral y social, mediante una atención eficaz, oportuna, cálida y eficiente, con un fuerte énfasis en los conceptos de autovalencia y autonomía, que implican el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades funcionales.

La Fundación tiene su ámbito de actuación en la República Oriental del Uruguay.

#### 1.3 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros de la Fundación al 30 de junio de 2020 fueron aprobados por la Dirección de la Fundación el 20 de octubre de 2020.

### Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

#### 2.1 Bases de preparación

De acuerdo con el Decreto 291/014, la Fundación es un emisor de estados financieros de menor importancia relativa. Consecuentemente los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con las políticas contables detalladas a continuación, las cuales siguen las disposiciones definidas como las normas contables simplificadas establecidas en los Decretos 291/014, 372/015 y 408/016.

El Decreto 291/014 de fecha 14 de octubre de 2014 establece, para las entidades emisoras de estados financieros de menor importancia relativa, la obligatoriedad de la aplicación de las Secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas al idioma español a la fecha de publicación del mencionado decreto, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación, que se enumeran a continuación:

- 2- Conceptos y principios generales
- 3- Presentación de estados financieros
- 4- Estado de situación financiera
- 5- Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6- Estado de cambios en el patrimonio
- 7- Estado de flujos de efectivo

- 8- Notas a los estados financieros
- 9- Estados financieros consolidados y separados
- 10- Políticas contables, estimaciones y errores
- 13- Inventarios
- 14- Inversiones en asociadas
- 17- Propiedades, planta y equipo
- 21- Provisiones y contingencias
- 23- Ingresos de actividades ordinarias
- 27- Deterioro del valor de los activos
- 30- Conversión de la moneda extranjera
- 32- Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
- 34- Actividades especiales
- 35- Transición a la NIIF para las PYMES

Además se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedad, Planta y Equipo y por la capitalización de préstamos previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 23 – Costos por Préstamos. Adicionalmente el mencionado Decreto establece que el Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.

El Decreto 372/015 de fecha 30 de diciembre de 2015 establece aspectos relativos a la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas por primera vez y a su vez sustituye algunos artículos de los Decretos 291/014 y 538/009. Se podrá optar como alternativa por el método de revaluación previsto en la Norma Internacional de Contabilidad 38 – Activos Intangibles.

El Decreto 408/016 del 26 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial el 5 de enero de 2017, aprobó que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/014 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les corresponda, derogándose los Decretos 103/991 y 37/010, y estableciéndose ciertos criterios específicos de presentación.

Las políticas contables aplicadas en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 fueron consistentes con las del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2019.

## **2.2 Bases de medición de los estados financieros**

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable correspondientes a propiedades de inversión.

## **2.3 Uso de estimaciones contables y juicios**

La preparación de los estados financieros requiere por parte de la Dirección de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables, que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la dirección de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registran en forma prospectiva.

En este sentido, la información relativa a las áreas más significativas en las que la Dirección de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica ha realizado estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son la provisión para deudores incobrables, las amortizaciones, las depreciaciones y provisiones, entre otras estimaciones.

## 2.4 Moneda de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de la Fundación es el Peso Uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Fundación.

### *Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable, se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones del Dólar Estadounidense y el Euro respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados financieros:

|                      | Promedio |        | Cierre |        |
|----------------------|----------|--------|--------|--------|
|                      | Jun-20   | Jun-19 | Jun-20 | Jun-19 |
| Dólar Estadounidense | 38,703   | 33,005 | 42,212 | 35,182 |
| Euro                 | 42,891   | 37,690 | 47,425 | 40,014 |

## 2.5 Instrumentos financieros

### *Instrumentos financieros no derivados*

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, deudores por servicios y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

### *Deudores por servicios y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo*

Estos activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Al final de cada ejercicio sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores por servicios y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro de valor.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses si los hubiese.

#### *Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar*

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción más, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente al reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros son valorizados al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

## **2.6 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles**

### ***Valuación***

Las propiedades, planta y equipo y activos intangibles están presentadas a su costo de adquisición, menos la depreciación y amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 2.7).

El costo de adquisición incluye todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

### ***Costos posteriores***

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costos derivados del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren.

### ***Depreciaciones y Amortizaciones***

Las depreciaciones y amortizaciones son reconocidas en resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- |                                   |           |
|-----------------------------------|-----------|
| • Inmuebles – Mejoras Montevideo  | (*)       |
| • Inmuebles – Mejoras Fray Bentos | 50 años   |
| • Equipos para rehabilitación     | 5-10 años |
| • Muebles y útiles                | 5 años    |
| • Máquinas y equipos              | 5 años    |
| • Útiles y materiales didácticos  | 3 años    |
| • Vehículos                       | 3 años    |
| • Equipos de computación          | 3 años    |
| • Software                        | 3 años    |

(\*) = En el plazo remanente de la concesión de uso del predio (20 años).

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de depreciación y amortización de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

## **2.7 Deterioro de propiedades, planta y equipo y activos intangibles**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

## **2.8 Propiedades de inversión**

La propiedad de inversión es un inmueble, que se mantiene bajo un arrendamiento operativo total o parcialmente para obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas, en lugar de para su uso en la prestación de servicios, o bien para fines administrativos de la Fundación o su venta en el curso normal de las operaciones.

Las propiedades de inversión se valorizan al valor razonable con cambios a resultados. La Fundación reconoció un ajuste por este concepto de \$ 2.886.510 (ver Nota 4) según tasación efectuada por un perito independiente en el ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2019.

## **2.9 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por donaciones representan las donaciones recibidas por la Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica. Los ingresos por donaciones son reconocidos en el momento que se perciben.

Las donaciones especiales corresponden a lo dispuesto por el artículo 269 de la Ley Nro. 18.834 la cual establece que las donaciones realizadas a determinadas entidades indicadas en el artículo 270 de la misma Ley, por empresas contribuyentes de Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas e Impuesto al Patrimonio, gozarán del beneficio del 75% de la totalidad de las sumas entregadas, las cuales se imputarán como pago de los tributos antes mencionados, mientras que el 25% restante podrá ser imputado como gasto de la empresa a efectos fiscales. Con fecha 17 de junio de 2019 el Ministerio de Economía y Finanzas aprobó ampliar el tope máximo de donaciones a recibir por la Fundación a \$ 62.122.000 (Pesos Uruguayos sesenta y dos millones ciento veinte y dos mil) para el año 2019.

Los ingresos por servicios prestados representan el importe de los servicios suministrados a los pacientes e ingresos por cursos, los cuales se contabilizan como ingreso en el mismo momento que se prestan los servicios.

Las depreciaciones y amortizaciones de las propiedades, planta y equipo y activos intangibles se calculan de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 2.6.

Las diferencias de cambio fueron imputadas como se indica en la Nota 2.4.

## 2.10 Impuesto a la renta

La naturaleza de las actividades que realiza la Fundación determina que no se vea sujeta a obligaciones impositivas.

## 2.11 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

|   | <u>Jun-20</u>     | <u>Jun-19</u>     |
|---|-------------------|-------------------|
| <i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera</i> |                   |                   |
| Caja y fondo fijo   | 56.478            | 128.572           |
| Bancos  | 8.638.959         | 6.467.581         |
| Cuota parte fondo de inversión administrado por SURA                          | 62.946.093        | 48.411.803        |
| <i>Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo</i>    | <u>71.641.530</u> | <u>55.007.956</u> |

## Nota 3 - Deudores por servicios y otras cuentas por cobrar

El detalle de deudores por servicios y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

|   | <u>Jun-20</u>    | <u>Jun-19</u>    |
|---|------------------|------------------|
| Deudores simples plaza                                | 1.282.796        | 449.546          |
| Créditos por donaciones recibidas pendientes de cobro | 1.050.332        | 335.515          |
| Otros créditos diversos                               | 3.032.123        | 4.448.789        |
|   | 5.365.251        | 5.233.850        |
| Menos: Provisión para deudores incobrables            | (894.432)        | (721.607)        |
|   | <u>4.470.819</u> | <u>4.512.243</u> |

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores por servicios y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

|                            | <u>Jun-20</u>  | <u>Jun-19</u>  |
|----------------------------|----------------|----------------|
| Saldos al inicio           | 721.607        | 499.275        |
| Constitución del ejercicio | 172.825        | 721.607        |
| Utilización del ejercicio  | -              | (499.275)      |
| Saldos al cierre           | <u>894.432</u> | <u>721.607</u> |

## Nota 4 - Propiedades de inversión

La siguiente es la evolución de las propiedades de inversión:

|                            | <u>Jun-20</u>    | <u>Jun-19</u>    |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Saldos al 1° de julio      | 8.091.400        | 5.204.890        |
| Ajuste por valor razonable | -                | 2.886.510        |
| Saldos al 30 de junio      | <u>8.091.400</u> | <u>8.091.400</u> |

## Nota 5 - Propiedades, planta y equipo

|   | Muebles y útiles | Equipos de Computación | Útiles y materiales didácticos | Maquinas y equipos | Equipos para rehabilitación | Vehículos      | Inmuebles-Mejoras Montevideo | Inmuebles-Mejoras Fray Bentos | Total              |
|---|------------------|------------------------|--------------------------------|--------------------|-----------------------------|----------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------|
| <b>Costo</b>                              |                  |                        |                                |                    |                             |                |                              |                               |                    |
| <i>Saldos al 1 de Julio de 2018</i>       | 4.806.163        | 2.764.157              | 201.480                        | 3.628.069          | 11.003.456                  | 540.158        | 55.567.134                   | 45.855.112                    | 124.365.729        |
| Altas                                     | 55.582           | 222.292                | -                              | 820.000            | 8.602                       | -              | 473.715                      | -                             | 1.580.191          |
| <i>Saldos al 30 de Junio de 2019</i>      | <u>4.861.745</u> | <u>2.986.449</u>       | <u>201.480</u>                 | <u>4.448.069</u>   | <u>11.012.058</u>           | <u>540.158</u> | <u>56.040.849</u>            | <u>45.855.112</u>             | <u>125.945.920</u> |
| Altas                                     | 29.551           | 19.243                 | -                              | -                  | -                           | -              | -                            | -                             | 48.794             |
| <i>Saldos al 30 de Junio de 2020</i>      | <u>4.891.296</u> | <u>3.005.692</u>       | <u>201.480</u>                 | <u>4.448.069</u>   | <u>11.012.058</u>           | <u>540.158</u> | <u>56.040.849</u>            | <u>45.855.112</u>             | <u>125.994.714</u> |
| <b>Depreciación y pérđ. por deterioro</b> |                  |                        |                                |                    |                             |                |                              |                               |                    |
| <i>Saldos al 1 de Julio de 2018</i>       | 4.617.143        | 2.500.891              | 201.480                        | 2.917.321          | 9.094.190                   | 540.158        | 33.078.153                   | 5.706.879                     | 58.656.215         |
| Depreciación                              | 49.249           | 146.402                | -                              | 273.327            | 911.064                     | -              | 3.756.701                    | 914.009                       | 6.050.752          |
| <i>Saldos al 30 de Junio de 2019</i>      | <u>4.666.392</u> | <u>2.647.293</u>       | <u>201.480</u>                 | <u>3.190.648</u>   | <u>10.005.254</u>           | <u>540.158</u> | <u>36.834.854</u>            | <u>6.620.888</u>              | <u>64.706.967</u>  |
| Depreciación                              | 51.597           | 158.715                | -                              | 390.625            | 911.064                     | -              | 3.780.956                    | 914.009                       | 6.206.966          |
| <i>Saldos al 30 de Junio de 2020</i>      | <u>4.717.989</u> | <u>2.806.008</u>       | <u>201.480</u>                 | <u>3.581.273</u>   | <u>10.916.318</u>           | <u>540.158</u> | <u>40.615.810</u>            | <u>7.534.897</u>              | <u>70.913.933</u>  |
| <b>Importes en libros</b>                 |                  |                        |                                |                    |                             |                |                              |                               |                    |
| <i>Al 30 de junio de 2020</i>             | <u>173.307</u>   | <u>199.684</u>         | <u>-</u>                       | <u>866.796</u>     | <u>95.740</u>               | <u>-</u>       | <u>15.425.039</u>            | <u>38.320.215</u>             | <u>55.080.781</u>  |
| <i>Al 30 de junio de 2019</i>             | <u>195.353</u>   | <u>339.156</u>         | <u>-</u>                       | <u>1.257.421</u>   | <u>1.006.804</u>            | <u>-</u>       | <u>19.205.995</u>            | <u>39.234.224</u>             | <u>61.238.953</u>  |

## Nota 6 - Activos Intangibles

|   | Software  | Marcas y patentes | Total     |
|---|-----------|-------------------|-----------|
| <b>Costo</b>                              |           |                   |           |
| <i>Saldos al 1 de Julio de 2018</i>       | 7.736.667 | 90.968            | 7.827.635 |
| Altas                                     | 371.580   | -                 | 371.580   |
| <i>Saldos al 30 de Junio de 2019</i>      | 8.108.247 | 90.968            | 8.199.215 |
| Altas                                     | 4.315     | -                 | 4.315     |
| <i>Saldos al 30 de Junio de 2020</i>      | 8.112.562 | 90.968            | 8.203.530 |
| <b>Amortización y pérđ. por deterioro</b> |           |                   |           |
| <i>Saldos al 1 de Julio de 2018</i>       | 7.587.926 | -                 | 7.587.926 |
| Amortización                              | 123.027   | -                 | 123.027   |
| <i>Saldos al 30 de Junio de 2019</i>      | 7.710.953 | -                 | 7.710.953 |
| Amortización                              | 184.352   | -                 | 184.352   |
| <i>Saldos al 30 de Junio de 2020</i>      | 7.895.305 | -                 | 7.895.305 |
| <b>Importes en libros</b>                 |           |                   |           |
| <i>Al 30 de junio de 2020</i>             | 217.257   | 90.968            | 308.225   |
| <i>Al 30 de junio de 2019</i>             | 397.294   | 90.968            | 488.262   |

## Nota 7 - Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

|   | Jun-20     | Jun-19     |
|---|------------|------------|
| Retribuciones al personal y cargas sociales | 11.634.379 | 14.228.701 |
| Proveedores de plaza                        | 682.755    | 1.517.061  |
| Impuestos retenidos                         | 75.195     | 136.073    |
| Otras deudas                                | 718.013    | 316.124    |
|   | 13.110.342 | 16.197.959 |

## Nota 8 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Fundación son los siguientes:

|         | Jun-20     | Jun-19     |
|---------|------------|------------|
| Sueldos | 80.683.509 | 88.692.366 |

El Directorio del Banco de Previsión Social (B.P.S.) resolvió el 1° de octubre de 2014 exonerar de los aportes patronales de la seguridad social a la Fundación, a partir de mayo del 2014.

## Nota 9 - Donaciones prometidas pendientes de recibir

Al 30 de junio de 2020, las promesas de donaciones no recibidas suman \$ 13.650.222. A la fecha de los presentes estados financieros, el monto pendiente de recibir es de \$ 11.544.689.

## **Nota 10 - Bienes en concesión de uso**

La Intendencia Municipal de Montevideo, otorgó la concesión de uso en el régimen previsto por el Decreto número 26.208 y su Resolución Reglamentaria número 3.932/00, del 27 de octubre de 2000, de un solar en la ciudad de Montevideo. La misma será por 20 años y tiene como destino la edificación del Centro de Rehabilitación Pediátrica.

## **Nota 11 - Bienes en comodato**

Por Convenio suscrito el 21 de octubre de 2010, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay – INAU, confirió la tenencia de un solar de terreno baldío ubicado en la Ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro) a la Intendencia de Río Negro, autorizando asimismo que esta lo diera en comodato a la Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica, quien a título de comodatario recibió la mera tenencia y el uso del mismo siendo autorizado a realizar la ejecución del proyecto de construcción del Primer Centro Teletón en el interior del País.

## **Nota 12 - Eventos relevantes**

En el primer trimestre de 2020, se ha propagado en Uruguay y en el mundo el virus denominado Coronavirus COVID-19 que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020, impactando significativamente, entre otros, las condiciones económicas, los negocios y a los consumidores.

Con fecha 16 de marzo de 2020 y a raíz de la declaración de emergencia sanitaria nacional se definió suspender las atenciones presenciales en los Centros Teletón. A partir del 7 de abril del 2020, el 100% de los funcionarios de Fundación Teletón fueron enviados a seguro de paro en su modalidad total y parcial dependiendo de las necesidades de la Fundación. Adicionalmente se recortaron servicios mensuales tales como limpieza, soporte informático, consultorías, entre otros.

A partir del mes de julio comenzaron a reincorporarse paulatinamente los funcionarios, logrando el reintegro total de la plantilla a mediados de agosto.

Durante los mencionados meses se desarrolló una plataforma de telemedicina para dar apoyo a las familias y usuarios en su proceso de rehabilitación, así como se desarrolló material de trabajo y nuevas modalidades para operar bajo la nueva normalidad.

Las erogaciones evitadas por las mencionadas medidas se cuantificaron en aproximadamente \$ 16.000.000.

A la fecha, la evolución de la pandemia es incierta y, en consecuencia, no es posible estimar de manera confiable el impacto que tendrá en la situación financiera de la Fundación, en los resultados de sus operaciones y en sus flujos de efectivo en períodos futuros.

—.—